

¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 266 | 2ª quincena febrero 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

OROCRÉDITO

Compra, Venta y Empeño
Oro, Plata,
Diamantes y Relojes

Excelente gestión de empeño
Máxima valoración de joyas

C/. Escuela Graduada, 5, bjs.
Palma / Tel. 971 77 04 90
www.orocredito.com

Intervienen abogados de Argentina, Colombia y Ecuador

Jubilaciones: convenios bilaterales



En esta edición repasamos parte de los convenios bilaterales de jubilaciones que tiene España con algunos países de Suramérica. En Palma de Mallorca se abrió una oficina en las que se realizan trámites jubilatorios y pre jubilatorios.

Págs. 14, 15 y 16

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
2ª MANO

Desde 70 €

20 € DE DESCUENTO si nos trae este anuncio

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO

Exquisita gastronomía colombiana

- ¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

Las mejores carnes de corte argentino, a los mejores precios, en las 2 sucursales de Nuevo Ca'n Dante:

CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE
CORTE ARGENTINO

Nuevo Ca'n Dante 1
en la dirección tradicional
C/. Marià Canals, 24
Tel. 971 906 497

Nuevo Ca'n Dante 2
C/. Arzobispo Aspàreg 47, Bjs.
(a pasos de Plaza Franco)
Tel. 871 514 137

Ambos locales abiertos de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs

Asesoría para Personas Ecuatorianas Afectadas por Hipotecas

Asesoría jurídica frente al problema de las hipotecas

Para personas ecuatorianas en España

Logo: **ecuador ama la vida**

Logo: **Embajada del Ecuador en España**

Logo: **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana**

El servicio de Asesoría Jurídica Hipotecaria Gratuita que se brinda a través de la Agencia Consular de Ecuador en Baleares, suma más de 40 logros.

El proyecto cuenta con un programa de radio semanal llamado "Derecho a Techo, Hablemos de tu Hipoteca", que se realiza cada miércoles de 18 a 19 hrs en Fiesta Fm 87.6.

IMPORTANTE: Para poder ser atendidos hay que tener toda la documentación relacionada a la hipoteca: escritura de compraventa, escritura del préstamo hipotecario, notificaciones del juzgado o del banco y cualquier otro documento relevante sobre el estado de la hipoteca.

Hay teléfonos directos solo para atender casos de hipotecas:
971 214 185 – 639 28 49 39

Información del consulado: Todos los trámites por internet
consul@consultas.center Teléfono: 871 966 792

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Polémico proceso de paz en Colombia y asociacionismo



Polèmic procés de pau a Colòmbia i associacionisme

Una breve visita por Colombia bastó para comprender que todo lo que se percibe a la distancia no es producto de la casualidad. No me cabe la menor duda de que la inmensa mayoría de los ciudadanos nacidos en ese país sueñan con la firma de la paz. Tras décadas sangrientas en la que una absurda guerra ha cobrado miles de vidas inocentes, ya es hora que de una vez por todas se llegue al camino de la paz.

El Presidente Juan Manuel Santos está empeñado en conseguirla. Desde hace más de tres años, una comisión de diálogo del gobierno y representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) buscan en la Habana, Cuba, las salidas más convenientes para que se cristalicen los acuerdos que permitan a los guerrilleros abandonar el camino de la insurgencia.

Sin embargo, el entusiasmo que desborda el mandatario Santos, cada vez que se refiere a la paz, contrasta con el pensamiento de un gran porcentaje de colombianos que no avizoran una solución a mediano plazo, y menos aún, cuando existen muchos intereses de por medio.

Los jefes guerrilleros se niegan a pagar un solo día de cárcel ya que ellos lo consideran un conflicto armado de décadas. Los secuestros, el reclutamiento de menores y los asesinatos de civiles, militares y policías son considerados como un acto de guerra.

Al otro lado de la acera, millones de colombianos apelan a la paz, pero al mismo tiempo le exigen al gobierno Santos no permitir que la impunidad reine en el momento de la firma de los acuerdos que se plantean en la mesa de diálogo. Además, en las calles hablando con personas de distintos estratos sociales coinciden en que el gobierno no puede permitir que haya una amnistía general para personas que han cometido crímenes de lesa humanidad.

El país no perdonará que miles de crímenes queden en la absoluta impunidad, concretamente, los familiares de las víctimas de esta guerra no están dispuestos a ceder terreno cuando se trate que los verdugos de sus hijos/esposos/padres no lleguen a pisar una cárcel y campen a sus anchas como si no hubiera pasado nada.

La paz debe ser la principal premisa para un Estado como el colombiano que durante más de cincuenta años ha sido uno de los países más violentos del mundo, merced al fenómeno del narcotráfico, la existencia de las guerrillas, la corrupción y la injusticia social. ¡El país quiere la paz pero no a cualquier precio!

Asociaciones

Todo parece indicar que en diez meses de gestión del Govern balear, se pretende potenciar el trabajo de las asociaciones. Es buen indicio para fomentar todo lo que apunta a la convivencia dentro del marco de la tolerancia. Desde estas mismas líneas siempre nos hemos decantado por el importante trabajo de las diferentes asociaciones, no solo de colectivos de inmigrantes, también vecinales y de entidades que trabajen a conciencia por un bien común.

No se trata de hacer una simple convocatoria de repartir subvenciones a diestra y siniestra, esta vez la idea es que las asociaciones que han demostrado seriedad y transparencia tengan la oportunidad de llevar a cabo sus programas que redunden en un bienestar colectivo de quienes están representando.

Siempre ha sido importante que los canales de comunicación directos entre la administración y la ciudadanía tengan representatividad a través del tejido asociativo ■

Una breu visita per Colòmbia va ser suficient per comprendre que tot el que es percep a la distància no és producte de la casualitat. No em cap el menor dubte que la immensa majoria dels ciutadans nascuts en aquest país somien amb la signatura de la pau. Després de dècades sagnants en la qual una absurda guerra s'ha cobrat milers de vides innocents, ja és hora que d'una vegada per totes s'arribi al camí de la pau.

El president Juan Manuel Santos està obstinat a aconseguir-la des de fa més de tres anys, una comissió de diàleg del govern i representants de les Forces Armades Revolucionàries de Colòmbia (FARC) busquen a l'Havana, Cuba, les sortides més convenients perquè es cristal·litzin els acords que permetin als guerrillers abandonar el camí de la insurgència.

No obstant això, l'entusiasme que desborda el mandatari Sants, cada vegada que es refereix a la pau, contrasta amb el pensament d'un gran percentatge de colombians que no sotgen una solució a mig termini, i menys encara, quan hi ha molts interessos pel mig.

Els caps guerrillers es neguen a pagar un dia de presó del que ells consideren un conflicte armat de dècades. Els segrestos, el reclutament de menors i els assassinats de civils, militars i policies són considerats com un acte de guerra.

A l'altre costat de la vorera, milions de colombians apel·len a la pau, però al mateix temps li exigeixen al govern Sants que no permeti que la impunitat regni en el moment de la signatura dels acords que es plantegen a la taula de diàleg. A més, als carrers parlant amb persones de diferents estrats socials coincideixen que el govern no pot permetre que hi hagi una amnistia general per a persones que han comès crims de lesa humanitat.

El país no perdonarà que milers de crims quedin en l'absoluta impunitat, concretament, els familiars de les víctimes d'aquesta guerra no estan disposats a cedir terreny quan es tracti de que els botxins dels seus fills / matrimoni / pares no arribin a trepitjar una presó i facin el que vulguin com si no hagués passat res.

La pau ha de ser la principal premissa per a un Estat com el colombià que durant més de cinquanta anys ha estat un dels països més violents del món, gràcies al fenomen del narcotràfic, l'existència de les guerrilles, la corrupció i la injustícia social.

Asociacions

Tot sembla indicar que en deu mesos de gestió del Govern balear, es pretén potenciar el treball de les associacions. És bon indicí per fomentar tot el que apunta a la convivència dins el marc de la tolerància. Des d'aquestes mateixes línies sempre ens hem decantat per l'important treball de les diferents associacions, no només de col·lectius d'immigrants, també veïnals i d'entitats que treballen a consciència per un bé comú.

No es tracta de fer una simple convocatòria de repartir subvencions a dreta i esquerra, aquest cop la idea és que les associacions que han demostrat serietat i transparència tinguin l'oportunitat de dur a terme els seus programes que redundin en un benestar col·lectiu dels que estan representant.

Sempre ha estat important que els canals de comunicació directes entre l'administració i la ciutadania tinguin representativitat a través del teixit associatiu ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Pizzas italianas en horno de leña y ahora, los fines de semana: cocina latina boliviana

IL CARPACCIO Da Tino
 C/. General Ricardo Ortega, 49 - Palma
 632 104 722 / 971 778 891 / 601 172 618
 Reparto a domicilio
 Desayunos: de 8 a 12 hs
 Comidas: de 12 a 16 hs / Cenas: de 19 a 24 hs

¿ACEPTAS UN RETO?:
 Si eres capaz de comer en 15 minutos una PIZZA VULCANO XXL ¡te saldrá GRATIS!
 De no ser así la tendrás que pagar y su precio es de 25 Euros.

Todos los fines de semana de 08 AM a 12 AM: CALDOS LATINOS VARIADOS

16 ABRIL
MALLORCA

THE
KING

Romeo Santos

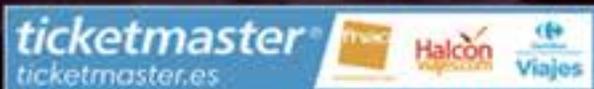
Formula Vol 2 World Tour

VENTA DE ENTRADAS

www.romeosantoseuropa.com

INFORMACIÓN

674 48 42 78



El rincón de Margarita Palos Nadal**Menores de edad afectados por decisiones administrativas**

Margarita Palos Nadal
Abogado
Colegiado 1242 del Ilustre
Colegio de Abogados de
Balears

Muchas veces, desde nuestros despachos vivimos anécdotas de la vida de las personas que nos dan grandes alegrías. Casi siempre la mayoría de las cuestiones que se nos plantean son problemas, y la historia que resumidamente les voy a contar en primer lugar empezó siendo un problema y ha finalizado mágicamente.

Se trataba de una madre de un niño maravilloso con síndrome de Down.

Madre e hijo viven juntos en Mallorca, el papá del menor se encuentra ausente y no puede contribuir a los gastos que el niño conlleva. La madre tenía que renovar su documentación, pero no encontraba trabajo o si lo encontraba era por pocas horas y de carácter precario, insuficiente para solicitar la renovación de su documentación.

Una conocida empresa con sede en Palma, de la cual omitiremos su nombre, realizó un concurso infantil estas Navidades donde los niños debían decir que querían pedir a los Reyes Magos de Oriente o a Papá Noel.

Como el pequeño no podía escribir la carta la escribió su madre en su nombre. En la carta se explicaba su complicada situación personal y los problemas económicos que tenían y en nombre del pequeño la madre manifestó que no quería nada para él, que lo único que deseaba era que su madre encontrara un trabajo.

A los pocos días llamaron a la señora, es decir leyeron las cartas, y ante

la historia de la misma y de su gran coraje para seguir adelante, la empresa manifestó que en cuanto tuviera un puesto disponible contarían con ella inmediatamente, como así ha sido.

Se encuentra trabajando pero es más con un horario que le permite atender a su hijo y compatibilizar el cuidado del mismo y las múltiples actividades que realiza para poder seguir adelante a pesar del síndrome que padece. Además ha obtenido la renovación de su autorización de trabajo y residencia con lo que ambos van haciendo camino.

Los menores de edad deberían estar siempre por encima de cualquier consideración, si es que su vida y bienestar depende del trabajo de sus padres.

La segunda cuestión que tiene muy preocupados a muchos es qué pueden hacer los padres de niños españoles con antecedentes penales. Desde aquí les manifestamos que soliciten el arraigo familiar, previo valoración de los antecedentes penales, y en cualquier caso si la Oficina de Extranjería les deniega la correspondiente autorización deberán interponer la respectiva demanda en los juzgados a través de un abogado de su elección o solicitando uno de oficio en el Colegio de Abogados.

Los antecedentes penales de los padres de niños españoles que estén a cargo de los mismos, cumpliendo sus obligaciones paterno-filiales pueden no ser relevantes para este tipo de autorizaciones como así ya han dicho los jueces.

Los menores de edad deberían estar siempre por encima de cualquier consideración, si es que su vida y bienestar depende del trabajo de sus padres.

Lo más importante en estos procedimientos será

acreditar la convivencia con el menor o el cumplimiento de las obligaciones paterno filiales (pago de pensión alimenticia, cumplimiento de régimen de visitas en el supuesto de que se encuentren divorciados o existan medidas paterno filiales, etc), fundamento del denominado arraigo familiar.

Se nos pide que hagamos

carácter general al final de este artículo, y lo que sugerimos hoy es que cuando finalicen sus contratos de trabajo se inscriban en el desempleo.

Es importantísima la inscripción en el desempleo y el cumplimiento de las citas con la oficina correspondiente, lo que se conoce como "sellado".

La acreditación de la per-

manencia en el desempleo puede ser de gran utilidad para algunos procedimientos de renovación, y en todo lo valoramos como el cumplimiento de una obligación para con la sociedad y el objetivo de que las estadísticas sean reales y reflejen realmente las cifras de personas que carecen de trabajo en nuestra comunidad ●

DENTRO DE PALMA: 20€

ERUAS ADRIAN

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

BAR NICARAGUA

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/. Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

Tatuajes Artísticos y Venta de Materiales para Tatuar

MSG TATTOO

C/. Marbella 71, 2ª línea Playa de Palma
(a 20 mts. Restaurante ASADITO)

facebook: msgtattoopalmagavilan **699 166 988**

3 ANIVERSARIO EN AGRADECIMIENTO A NUESTROS CLIENTES



ANIMACION
DJ JOEL (EL MALDITO DJ
SAMY (EL NEGRO CHOCOLATIAO)



Teodoro Reyes

SAB 5 MARZO

DESDE LAS
22:00
HORAS



WILLY MATIAS

**RIFAS DE BILLETES
AEREOS
ESTADIAS EN HOTELES
FINES DE SEMANA
CENAS PARA DOS
Y MUCHO MASiiii**



EURO DOLLAR

FLY TIKET AGRADECE A ESTAS EMPRESAS

DISCOTECA GOLD - BAR RAICEZ - FIESTA FM- BALEARES SIN FRONTERAS - ORQUIDIA PELUQUERIA- DISCOTECA AZERO-
FOGON DE EVELIN- PELUQUERIA DOMINICAN BELLA- SERVIEXPRES- EL PALACIO DE LAS AREPAS- ELY PELUQUERIA -
MIKI PELUQUERO - ELCI BOUTIQUE- JET SET PELUQUERIA- BAR MAMA JUANA- RD PELUQUERIA-

ENTRADA GENERAL EN PUERTA 15€ ELI PELUQUERIA 20€ ENTRADA VIP 30€ EN PUERTA 35€

PUNTOS DE VENTA

**FLY TIKETS - EL FOGON DE EVELIN - MAMA JUANA LONGE REST DOMINICANO -
RD FASHION PELUQUERIA - GOLD LOUNGE**

Opina la abogada

Requisitos para la solicitud de un visado turista



Por:
Aina Martorell Sabater

Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.
Telf: 699-51-90-64
971-66-60-54
Despacho:
PalmAbogados
Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

Los ciudadanos que deseen viajar a España, o a cualquier otro país del Espacio Schengen, deberán justificar cuál es el motivo del viaje.

Los ciudadanos de determinados países no necesitan visado de entrada, por lo que deberán acreditar los motivos de dicho viaje en el momento de llegar a España ante la autoridad aeroportuaria o portuaria competente, en el caso de que se nos solicite.

Sin embargo, en muchas ocasiones es necesario solicitar previamente a la realización del viaje un visado ante el Consulado de España competente que nos corresponda por nuestro domicilio.

Si el motivo del viaje es de vacaciones, por turismo, tendremos que solicitar el correspondiente visado Schengen de corta duración (sólo en caso de que por nuestra nacionalidad nos exijan visado de entrada a España).

Pero, ¿qué documentos tendremos que presentar para que nos concedan dicho visado de turista?

A continuación voy a detallar determinados documentos que son necesarios para poder realizar el trámite.

No obstante, es recomendable que previamente se consulte con el consulado español que le corresponda ya que puede variar en función del país de origen

del solicitante:

- Documento de viaje válido y en vigor, es decir, el pasaporte o título de viaje. Deberá ser válido hasta tres meses después de la fecha prevista de salida del territorio Schengen, la reserva del aérea indicando las fechas e itinerario del viaje.

Entre los documentos que justifican el objeto y las condiciones de la estancia se exige un justificativo del establecimiento de hospedaje o carta de invitación de un particular, si se hospeda en su domicilio, expedida por la Comisaría de Policía correspondiente a su lugar de residencia.

De la misma manera se pide la confirmación de la reserva de un viaje organizado con el itinerario, un billete de vuelta o circuito turístico y disponer de medios económicos suficientes para su sostenimiento durante el periodo de permanencia en España:

La cantidad mínima a acreditar es de 64,53 euros por persona diarios, con un mínimo de 580,77 euros o su equivalente legal en moneda extranjera.

La cantidad exacta a acreditar se calculará con base en los días de estancia comprendidos entre la fecha de entrada en el país y la fecha de salida que aparezca en el billete de vuelta.

La disponibilidad de los medios económicos se podrá acreditar mediante la presentación del dinero en efectivo, o bien mediante cheques certificados, cheques de viaje, cartas de pago o tarjetas de crédito acompañadas del extracto de la cuenta bancaria o una libreta bancaria puesta al día

Asimismo se debe disponer de un seguro médico de viaje con cobertura internacional.

El documento deberá cubrir aquellos gastos que pudieran ocasionar su repatriación por motivos médicos o por defunción, la asistencia médica de urgencia o la atención hospitalaria de urgencia durante su estancia o estancias en el territorio

de los Estados miembros de la UE.

Los extranjeros titulares de un permiso de residencia válido o de un visado de larga duración expedido por otro Estado Schengen, podrán circular durante 90 días como máximo, en cualquier período de 180 días, por el territorio de los demás

Estados Schengen, siempre que estén en posesión de un pasaporte o documento de viaje válido y en vigor, justifiquen el objeto y condiciones de estancia así como la suficiencia de medios económicos para su sostenimiento durante el periodo de permanencia en España y acrediten no suponer un peligro para la

salud y el orden público, la seguridad nacional o las relaciones internacionales de España o de otros Estados con los que España tenga un convenio en tal sentido. Asimismo, se requerirá que no figuren en la lista nacional de personas no admisibles del Estado miembro de que se trate ●

BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA

Platos Chifa al estilo peruano

MENÚ todos los días de lunes a viernes

Pollo a las Brasas Aeropuerto

Sopa de Wantan

Wantan frito con salsa agridulce

Platos a la Carta

Abierto todos los días

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma

f Estrella Roja y Blanca **663-482-661 / 871-952-594**

MULTISERVICIOS SOL

Llegamos a los que más quieres



AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO







Multiservicios Sol te regala la tarjeta

¡ENVÍA Y GANA!

Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!



¡Tu dinero en minutos!

¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!

Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Votaciones

Los bolivianos de Mallorca ejercieron su derecho al voto por la continuidad o no del Presidente, Evo Morales

La opción del "No" triunfó sobre el "Sí", ausentismo de un 52,57%.

Por considerarlo de interés reproducimos el comunicado del Viceconsulado de Bolivia en Palma de Mallorca

Especial para BSF

El pasado domingo 21 de febrero se realizó en instalaciones del Palma Arena, el "Referendo

Constitucional Aprobatorio" que consultó en Bolivia y en los 33 países donde el país tiene representaciones diplomáticas, respecto a la reforma del Artículo 168 de la actual Constitución Política del Estado, que permitiera al Presidente Evo Morales Ayma, postularse a la Presidencia, concluido su mandato en el año 2019. Desde las ocho de mañana y durante ocho

horas continuas como lo establece la Ley Electoral boliviana, se instalaron nueve mesas de votación a la cabeza de 35 jurados electorales capacitados para desarrollar el proceso de consulta en calidad de autoridades electorales designadas para organizar y supervisar el funcionamiento de sus respectivas mesas de votación.

De acuerdo a datos preliminares del



La Vicecónsul, Maya Nemtala con un grupo de compatriotas en una mesa



Los jurados electorales durante la jornada del pasado domingo 21 de marzo

Comida colombiana
Platos combinados. Empanadas. Chorizos. Chocharrones. Picapollo. Sobrebarriga criolla. Arepas con todo. Patacón pizado... ¡y más!

SUPER COMBO FAMILIAR
14 PIEZAS DE POLLO REBOZADO + PATACÓN FRITAS + REGALAMOS BEBIDA ZLT

bar restaurante
Mi Pueblo
Av. Joan Miró, 7 / Palma - Tel. 871 71 30 76

Servicio a domicilio

CLÍNICA DENTAL

Zadent

Tu Odontóloga de confianza

1ª VISITA
Diagnóstico y Radiografía **GRATUITA**

Aprovecha ahora y llevate GRATIS una limpieza intensiva con cualquier tratamiento

Limpieza infantil hasta los 15 años **GRATIS**

Implante Dental Todo incluido: **750 €** Tecnología alemana.

Trae tu presupuesto y **LO MEJORAMOS**

Tel. 971105501 Móvil. 671995503

14 de febrero SAN VALENTIN
REGALA UN BLANQUEAMIENTO DENTAL ¡2x1! 180 €

Síguenos en facebook **Zadent Clinica Dental**

HORARIO: Lunes a Viernes 9:30 - 19:30
Sábado, domingo y festivos con cita previa
C/ Olmos, Nº7 2ºC Palma de Mallorca

Tribunal Supremo Electoral, en Palma de Mallorca se registra un total de 995 votos emitidos de los 2098 habilitados para ejercer su derecho al voto; es decir que existió un marcado ausentismo del 52,57%. Con esta reducida participación, la opción del No se impuso con 686 votos frente al Sí que obtuvo 278 votos, los votos nulos fueron 25 y blancos 6, de un total de 964 votos válidos.

En las pasadas Elecciones Generales de octubre de 2014, de un total de 2145 residente bolivianos habilitados, votaron 1673 dando la victoria al partido de gobierno Movimiento Al Socialismo, con 875 votos frente a los 798 votos de otros sectores, es decir hubo un porcentaje de participación del 52,30% y un menor porcentaje de ausentismo aproximadamente del 22%. Similar situación se presenta en las distintas ciudades de la península que cuentan con importante presencia de bolivianos y bolivianas.

Contexto en el que Bolivia llevó a cabo la consulta

En diez años de gestión de Evo Morales, se destacan aspectos como el crecimiento económico del país, la estabilidad social, la lucha contra la pobreza y desigualdad; entre otros reconocimientos por organismos internacionales. De 2005 a 2015, el salario mínimo ha pasado de 61 dólares a 238, y el gasto público per cápita ha pasado de 271€ a 1024€. La inflación se mantiene controlada y existe por primera vez en la historia, superávit fiscal y crecimiento de las reservas internacionales gracias a la nacionalización de los hidrocarburos y de empresas estratégicas del Estado que fueron recuperadas. El PIB boliviano, es el de mayor crecimiento constante en Sudamérica, con picos como el de casi un 7% en 2013 y un 4% aproximado previsto para 2016 consagrando

a Bolivia como el país de mayor crecimiento en la región.

Cerca de la mitad de las exportaciones del país son de gas, no obstante también se exportan minerales y productos agroindustriales como la soya. Con las inversiones que se vienen realizando en el sector eléctrico, la política energética del gobierno, confía en convertir a Bolivia "en el corazón energético de América" con la exportación de energía a países vecinos. El turismo también se ha incrementado notablemente en la última década. En materia social, Bolivia es desde 2009, un Estado Plurinacional; la incorporación a la vida política institucional de la gran mayoría mestiza de origen quechua y aimara especialmente, y a los jóvenes; ha sido uno de los grandes hitos de inclusión social en el país.

Guerra sucia por internet

"Lamentablemente el tono dominante en esa consulta, tanto en Bolivia como en el exterior fue la guerra sucia, plagada de mentiras, de quienes con el afán de deslegitimar los logros y avances de la gestión de gobierno, utilizaron el anonimato para crear cuentas falsas o "terceros aliados", las campañas proselitistas han estado plagadas de estas cuentas falsas que actúan como "trolls", insultando y mintiendo, sin límites legales ni éticos" en opinión de la Vicecónsul de Bolivia en Palma de Mallorca, Maya Nemtala, quien a tiempo de lamentar el elevado ausentismo, evaluó como positiva y sin incidentes la jornada de votación en el Palma Arena.

Hasta el cierre de la presente edición, no se contaba con resultados oficiales de la consulta; no obstante, tanto las autoridades como los medios de comunicación, hablan de empate técnico con un estrecho margen entre las opciones del Sí y el No ■

Urgente necesidad de ayuda

El Govern entregará una subvención de emergencia a ACNUR para los refugiados sirios

Se ha dado el visto bueno también a otras subvenciones de carácter humanitario y de emergencia social y sanitaria

Redacción BSF

A petición de la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació, el Consell de Govern balear ha autorizado la concesión de una sub-

vención a la agencia española del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para financiar el proyecto de emergencia humanitaria "Asistencia urgente a la población refugiada siria en el Líbano".

El importe total de la subvención es de 55.000 euros y se destinará a proveer a 1.200 refugiados sirios en este país de artículos no alimentarios básicos, como por ejemplo mantas térmicas, colchones y fogones (según estándares

internacionales y en cantidades suficientes para su uso doméstico).

La propuesta también se centrará en la mejora de las instalaciones de agua y saneamiento de una escuela para dar cabida a menores refugiados sirios. La emergencia de Siria, con más de 12,2 millones de personas afectadas, ha dado lugar al mayor llamamiento de fondo por parte de las Naciones Unidas. Hay más de 7,6 millones de personas desplazadas en el interior de Siria, de las cuales 3,5 son menores. Más de 3,8 millones de refugiados sirios se encuentran en cinco países vecinos, entre los cuales hay el Líbano.

Además de esta subvención, el Consell del Govern ha autorizado también la concesión de otros aportes económicos en materia de ayuda humanitaria. Una de ellas es la que destinará a la entidad Médicos del Mundo para financiar el proyecto de emergencia "Emergencia y rehabilitación Nepal" para cubrir las necesidades sanitarias de la población en un país en estado de emergencia después de tres terremotos.

El número de muertos llegó a los 8.891 y las viviendas destruidas, a 605.254. Se estima que 1,4 millones de mujeres en edad reproductiva necesitan asistencia médica prioritaria. Metges del Món que cuenta con el apoyo de la Administración nepalesa, es una entidad consolidada en las Islas Baleares que tiene una amplia experiencia en la ejecución de proyectos de emergencia y acción humanitaria y es una de las organizaciones internacionales registradas como Foreign Medical Team (Equipo Médico Internacional) y tiene asignadas dos áreas de trabajo en Katmandú y en el distrito de Ramechhap.

El Consell del Govern también ha autorizado la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació a destinar 29.807,50 euros a la ONG Veïns Sense Fronteres para llevar a cabo el proyecto de emergencia "Más refugiados burundeses en Uvira". El



Josefina Santiago, Consellera de Serveis Socials i Cooperació del Govern balear.

programa social pretende responder a las urgencias alimentarias de primera necesidad de 400 familias burundesas ubicadas en el Centro de Tránsito de Kavimvira, en la República Democrática del Congo, para proporcionarles, con carácter de urgencia, bienes y servicios esenciales para su supervivencia inmediata (agua, alimentos, cobijo, medicamentos y atención sanitaria).

Por otro lado, se destinará un total de 25.000 euros a dos proyectos humanitarios de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui. Uno de ellos asciende a un importe de 15.000 euros, y es de apoyo a la reconstrucción de infraestructuras afectadas por las inundaciones que tuvieron lugar hace unos meses a los campamentos de refugiados saharauis de Tindouf (Argelia).

Estos recursos se destinarán a la reconstrucción de 1.500 viviendas afectadas por las inundaciones y a la provisión de agua y alimento de manera urgente a toda la población refugiada y la distribución enseres domésticos, mantas, colchones y colchas. Otro proyecto de ayuda humanitaria, con un importe de 10.000 euros, es el de ayuda alimentaria para los campamentos de refugiados. El proyecto consiste en la compra de varios productos alimentarios básicos (azúcar, aceite, pasta y legumbres) para distribuirlos a las Wilaya en función de las necesidades de la población refugiada ●

¡Conect@ con todo lo que necesitas, en un mismo lugar!

Internet / Fax
Fotocopias / Escaneos
Productos Latinos
Envios de Dinero
Tarjetas Internacionales
Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago
i-Transfer / Europhil
Segue Global
Western Union

¡Tenemos el cambio más alto para giros a países latinos!

CONECT@MOS
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436

Después de unas largas vacaciones, y con mejores ofertas y servicios...

¡Ya reabrimos!

PALADARES

Perritos Calientes
Arepas Calzones
(diferentes salsas)

Hamburguesas
Patacón con Todo / Salchipapas

Promo!
Viernes de fritanga desde las 18 hs...

¡Todo a 1€!
-Chicharrón -Empanadas
-Chinchurria -Papa Rellena
y otras exquisiteces

De martes a viernes: MENÚ
En PLATOS A LA CARTA:
deliciosas especialidades
de mariscos y pescados.
DELICIOSA FRITADA

PALADARES

TE ESPERAMOS EN:
C/. Pere Martell, 6 / Palma
Tel. 871 23 15 95

(Alquilamos para reuniones,
cumpleaños y todo tipo de
eventos sociales)

Asesoría jurídica frente al problema de las hipotecas

Para personas ecuatorianas en España

TELEFONO: 971 214 185



Asesoría para
Personas Ecuatorianas
Afectadas por Hipotecas



*“Hay gente que necesita
casas, sin casas,
y bancos que no necesitan
casas, con casas”*

Rafael Correa Delgado
Presidente del Ecuador

El servicio de Asesoría Jurídica Hipotecaria **Gratuita** que se brinda a través de la Agencia Consular de Ecuador en Baleares, suma más de 40 logros.

El proyecto cuenta con un programa de radio semanal llamado **“Derecho a Techo, Hablemos de tu Hipoteca”**, que se realiza cada miércoles de 18 a 19 hrs en Fiesta Fm 87.6.

IMPORTANTE: Para poder ser atendidos hay que tener toda la documentación relacionada a la hipoteca: escritura de compraventa, escritura del préstamo hipotecario, notificaciones del juzgado o del banco y cualquier otro documento relevante sobre el estado de la hipoteca.

Hay teléfonos directos solo para atender casos de hipotecas:
971 214 185 – 639 28 49 39

Información del consulado: Todos los trámites por internet
consul@consultas.center Teléfono: 871 966 792



ecuador
ama la vida



Embajada
del Ecuador
en España



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana



Bar Restaurante



Las Delicias de Maria

Gastronomía tradicional



Fritada



Hornado



Humitas



Quimbolitos



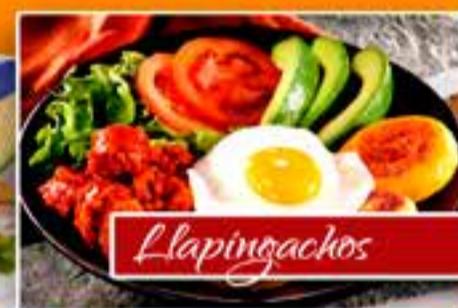
Choclo con Queso



Jaguarlocro



Carne Colorada



Llapingachos

Menú Mediodía: 7€
(incluye bebida)
Platos a la Carta
todos los días



Dirección:
Maria Tixicuro

611 398 936
652 811 247

Miércoles a domingo, más festivos:
abierto de 10 AM a cierre.
Lunes y martes: cerrado

Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma

Barriada intercultural de Palma

El Ayuntamiento invertirá 300 mil euros en subvenciones para arreglar las fachadas de Son Gotleu

Antonio Noguera dice que es una inversión para resolver un problema que empezaba a ser importante



Momento en el que el regidor explica el proyecto de subvenciones de 300 mil euros para rehabilitar las fachadas de la barriada de Son Gotleu.

Redacción BSF

El teniente de alcalde de Modelo de Ciutat, Urbanismo y Vivienda Digna, Antoni Noguera, ha anunciado recientemente la convocatoria de una línea de subvenciones por un valor total de 300 mil euros que serán aportados por los fondos de la Ley de Capitalidad para la rehabilitación de fachadas en mal estado en la barriada de Son Gotleu.

Este problema urbanístico y de seguridad en la vía pública ha supuesto la proliferación de

“redes verdes” de protección para evitar desprendimientos en muchas fachadas de la zona.

Noguera ha afirmado que se trata de una buena noticia y que “desde hace bastante tiempo no se realizaba una inversión de estas características en Son Gotleu, para resolver un problema que empezaba a crecer.

El director general de Vivienda, Francisco Cifuentes, ha justificado la necesidad de la subvención afirmando que “se trata en muchos casos de

edificios con más de 40 años de antigüedad y de muchas comunidades de propietarios sin capacidad económica para poder dar respuesta” y mejorar las condiciones de los edificios. Actualmente se está haciendo un trabajo de campo por parte de los técnicos para conocer cuáles son los edificios con más deficiencias.

Noguera ha explicado que “se están acabando de redactar los pliegos de condiciones” y que la línea de subvenciones se presentará en breve. La subvención cubrirá entre el 70 y 90% de las obras que se tengan que ejecutar ●

Denegación del karting

Antoni Noguera también ha informado que el Consejo de Gerencia de Urbanismo ha denegado el proyecto de karting en la Playa de Palma y que se quería hacer en la finca de Son Forsiego (calle de las Parcelas).

Noguera ha detallado que los



Sesenta y cuatro mayores de 35 años se han visto beneficiados del programa “Visibles - Palma Oportunidad”

técnicos de Urbanismo han detectado muchas deficiencias en el proyecto presentado: “no hay unos análisis del impacto e integración paisajística, no tenía informe de conveniencia de la actuación a hacer, también incorrecciones en cuanto a las normas urbanísticas y la carencia de un estudio del impacto acústico y de las medidas a adoptar” ●

Oportunidad de trabajo para mayores de 35 años

Un total de 64 personas paradas de larga duración, mayores de 35 años han empezado hace pocos días a realizar trabajo de refuerzo para diferentes servicios del Ayuntamiento de Palma. Los 64 trabajadores han sido contratados por PalmaActiva a través del proyecto “Visibles-Palma Oportunidad”, financiado por el SOIB. Las contrataciones tendrán una duración de 6 meses.

En este sentido, el alcalde de Palma, José Hila, ha dado la bienvenida a los nuevos empleados municipales “contento e ilusionado porque actos como este justifican todo el esfuerzo que supone estar al frente de un ayuntamiento, es llevar a cabo algo que vale la pena porque con estos proyectos se demuestra que la política sirve para ayudar a la gente”.

El alcalde ha afirmado que el trabajo que harán “suma en la ciudad y ayudará a dignificar barrios y servicios públicos”. Hila ha explicado que con la ayuda de estos trabajadores

“conseguiremos dignidad que es otro de nuestros objetivos, puesto que por ejemplo gracias a este programa se pintarán escuelas luego de 25 años de no hacerlo”.

El primer edil ha afirmado durante su intervención: “Entre todos sumamos y así conseguiremos que la situación mejore, queremos que todos los ciudadanos que lo necesiten tengan alguien a su lado y no se sientan abandonados”. Hila ha agradecido en el Gobierno la financiación para este y otros proyectos como el plan de Garantía Juvenil, y a los trabajadores de PalmaActiva el trabajo administrativo para poner en marcha el proyecto.

El mandatario municipal ha afirmado que “los últimos meses cerca de 240 personas han encontrado en el Ayuntamiento una oportunidad laboral, este equipo de gobierno se ha propuesto como prioridad número uno ayudar a la gente a encontrar un trabajo digno” ●

Publicidad no sexista

El área de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos ha impartido dos jornadas dirigidas a los regidores, coordinadores, directores generales y gerentes de las empresas públicas municipales para darles a conocer la instrucción con las respectivas recomendaciones en el momento de adelantar una publicidad libre de sexismos. Las dos sesiones formativas se han celebrado en el centro Flassaders y han sido impartidas por una técnica de la concejalía ●



Cursos a altos cargos del Ayuntamiento de Palma acerca de la publicidad no sexista

SI USTED QUIERE VENDER SU VEHÍCULO, LLÁMENOS

NOS ENCARGAMOS DEL TRÁMITE

- COMPRAMOS TODA CLASE DE VEHÍCULOS, INCLUSO AVERIADOS O SIN ITV
- MÁXIMA VALORACIÓN
- PAGO AL MOMENTO

603 609 103 

raulmarratxi@gmail.com





- Alineación
- Mecánica Rápida
- Cambio de Aceite Express
- Amortiguadores
- Pre-ITV (la pasamos por Ud.)
- Frenos
- Neumáticos de todas las marcas
- Neumáticos de ocasión con garantía
- Servicio de pinchazos
- Equilibrados
- Llantas nuevas y usadas
- Compramos llantas de aluminio

C/. 16 de Julio, 14 Polígono de Son Castelló Móvil: 622 265 940

Horarios: lunes a viernes de 08:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:30 / Sábados: de 08:30 a 15:30

NEUMATICOSMAXICAR.COM

Educación

Cursos de refuerzo extraescolar de matemáticas para estudiantes ecuatorianos

Hace pocos días se realizó la entrega de diplomas

Por Juan Pablo Blanco

La Agencia Consular del Ecuador continúa con actividades de formación para sus ciudadanos residentes en Mallorca. En esta ocasión los beneficiados fueron

unos jóvenes que reforzaron su conocimiento en el área de matemáticas.

De esta manera, el pasado jueves 11 de febrero se realizó la entrega de diplomas a los jóvenes alumnos que habían comenzado este

curso de refuerzo desde diciembre de 2015 que se extendió hasta la primera quincena de este mes. Los participantes fueron: Claudio Miquel Cún Malavé, Nixxy Molly Cún, Malav Emily Cornejo



Allison Poveda y Sergio Barahona

Autoridades de la Agencia Consular del Ecuador acompañan a los jóvenes que completaron sus actividades de formación.

Los estudiantes recibieron las clases de repaso por parte de Bolívar Pérez Delgado, voluntario de la oficina consular.

El curso fue impartido para los alumnos que actualmente cursan la ESO (Educación Secundaria Obligatoria).

Para cualquier información sobre los cursos se puede contactar a través de Whatsapp: 666 88 34 80

Correos electrónicos: consul@consultas.center cecupalmamallorca@cancilleria.gob.ecs



EMILY CORNEJO



CLAUDIO MIQUEL CUN MALAVÉ



NIXXY MOLLY CÚN MALAVÉ



SERGIO BARAHONA



ALLISON POVEDA

Disconsu
cartuchos TINTA y TONER

Cartuchos TINTA y TONER **Disconsu**

3.1
y con la compra de cualquier cartucho o toner de esta familia llévate...

Todas las marcas líderes. Los mejores precios y descuentos. 100% garantizados.

C/ Faust Munt, 30
Tel. 971 961 307
mallorca@disconsu.es
www.disconsu.es

En Pere Garau, te ofrecemos todos los cortes latinos de carne:
Churrasco-Asado-Vacio-Contra Chuleta-Cochinillo-Pavo-Gallina, etc., etc.

CARNICERÍA ISABEL

¡Ofertas especiales todos los FINES DE SEMANA!

Y por cada compra de 20€ participas en el SORTEO DE UN LOTE DE CARNE

Mercado Pere Garau, local 71
Tel. 648 195 894
Lunes a sábado, de 07:00 a 15:00 hs
Envíos a domicilio sin cargo



Consúltanos

PCB

Pensiones por Convenio Bilateral

Argentina

60 años Mujer
65 años Hombres



Suma más aportes con Moratoria
¡Reajuste jubilatorio!
¡Cobra la jubilación que te corresponde!

Colombia

62 años Hombre
57 años Mujer
Tramitaciones en Colombia



Ecuador

60 años Hombre
60 años Mujer
Gestiones en Ecuador,
Inscripciones de divorcios, etc...



¡Jubiláate antes en tu país!

CITA PREVIA: 628 47 8914 / 971 720 860

Seguridad Social

Pensiones por Convenios Bilaterales ofrece asesoría en materia de jubilación a ciudadanos de Argentina, Colombia y Ecuador

Hace dos meses se abrió una oficina en Palma de Mallorca dirigida a personas próximas a la edad de jubilación o que quieran obtener datos sobre los años cotizados

Por Juan Pablo Blanco A

En esta edición de Baleares Sin Fronteras, hablaremos de algunos de los convenios bilaterales en materia de cotizaciones en la Seguridad Social de jubilaciones para ciudadanos argentinos, colombianos, ecuatorianos y marroquíes residentes en España.

Estos ciudadanos con residencia legal establecida, pueden acceder a una pensión jubilatoria sumándose los tiempos cotizados en sus países de origen más los años acumulados en España. De la misma forma, los españoles residentes en estos países pueden aplicar también al derecho en el marco de los convenios de reciprocidad de cotizaciones a la Seguridad Social.

No obstante, hoy por hoy, especialmente en el caso de Colombia y Argentina, hay una serie de inconvenientes cuando quieren acceder a este derecho. Las cosas se complican cuando comienzan los trámites burocráticos, pues cada quien es un mundo diferente en materia de años trabajados, aportes y previsiones que se tengan para obtener la pensión.



Patricia Oteiza, especialista de PCB, Pensiones por Convenios Bilaterales.

Para tal efecto, desde hace dos meses funciona la empresa PCB (Pensiones por Convenios Bilaterales), localizada en la calle San Miguel, 30 de Palma de Mallorca. Patricia Oteiza, especialista en la gestión ya ha realizado algunos convenios con reconocidas empresas de abogados de Argentina, Colombia y Ecuador para llevar a cabo todos los trá-

mites dirigidos a las personas en edad de jubilación, pre-jubilatoria o quienes quieran conocer de primera mano las cotizaciones realizadas en sus países de origen y España para ir haciendo previsiones de cara al futuro.

Oteiza, afirma que “uno de los inconvenientes con los que se encuentran las personas apunta a la falta de información, además de

temas confusos en las normativas de algunos de los países con los que se tiene estos convenios de reciprocidad”, para agregar que “incluso los propios funcionarios en los países de origen no tienen idea de nada, para ellos es necesaria la intervención de letrados expertos en la materia”.

En Colombia, Ecuador y Argentina, la empresa PCB ya ha llegado a acuerdos de cooperación con reconocidos abogados con el fin de llevar adelante los casos de los connacionales de esos países afincados en Islas Baleares.

Argentina

El Convenio de Seguridad Social entre España y Argentina se firmó el 28 de enero de 1997 y entró en vigor el 1º de diciembre de 2004. Está publicado en el Boletín Oficial del Estado de 10 de diciembre de 2004. La edad de jubilación para las mujeres es de 60 años, mientras los hombres a los 65 años. En ambos casos con treinta años de aportes.

Para recalcar que en Argentina PBC gestiona el pedido de las moratorias para llegar a los 30 años de aportación. Por ahora

el trámite de jubilación tiene un tiempo de demora desde que se presentan los papeles, a tenor de que la respuesta desde ese país es lenta pero asimismo es un aporte más a la pensión final.

Colombia

El Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Colombia, se firmó el 6 de septiembre de 2005 y entró en vigor el 1 de marzo del 2008.

Está publicado en el Boletín Oficial del Estado del 3 de marzo de 2008.

A partir del 1º de enero de 2014 la edad para acceder a la pensión de vejez en Colombia aumentó en dos años, lo que significa que la edad de jubilación para las mujeres pasó de los 57 años y 62 años para los hombres. Esta modificación es producto de la Ley 797 de 2003 que actualizó el Sistema General de Pensiones y que aumentar la edad de las mujeres que estaba en los 55 años y 60 años para los hombres. De la misma forma, está Ley también incrementó el número de semanas de cotización.

Ecuador

El Convenio de Seguridad Social entre España y Ecuador data del 4 de diciembre de 2009, que sustituye al anterior del 8 de mayo de 1974. Entró en vigor el 1 de enero de 2011 y está publicado en el Boletín Oficial del Estado de 7 de febrero de 2011. La edad de jubilación para hombres y mujeres es de 60 con 30 años de aporte. Resaltar que el afiliado con diez años de cotizaciones o más al IESS, en cualquier tiempo, y siempre que haya cumplido 70 años de edad, podrá solicitar la

**¡No sufras más!
¡Todo tiene solución!**

TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Uniones-Separaciones
- Amarres-Protecciones
- Rituales Sagrados
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...
- Ayudas en general
- Ritual de Vudu

Solicita cita previa de lunes a viernes
603 21 59 23
Consultas por teléfono:
806 402 808

“Profesionalidad, trabajo y efectividad”

Buffette de abogadas expertas en:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario
- Derecho de Extranjería

Letradas:
Beatriz Morell Stemmler
Aina Martorell Sabater
Laura Bosque Garcia
Margarita Ferrer Segui
Ana Claret

C/ Josep Tous i Ferrer, 3 / 2º-1ª
Palma de Mallorca
971-66-60-54
699-51-90-64

PALMABOGADOS
Abogadas, Leones, Notarías, Asesoría

Seguridad Social



Edificio que aloja al Instituto Nacional de la Seguridad Social en Palma.

jubilación.

Uruguay

El 1 de abril de 2000 entró en vigor el Convenio de Seguridad Social entre España y Uruguay, firmado el 1 de diciembre de 1997, que viene a sustituir al acuerdo administrativo, de fecha 21 de junio de 1979. Está publicado en el Boletín Oficial del Estado de 24 de febrero de 2000.

A partir del 1 de julio del 2009, se modificaron los años de trabajo mínimos para jubilarse, por la ley 18395 se determinó que se tiene causal jubilatoria a los 60 años de edad y 30 años de trabajo, debidamente declarados ante el BPS. Anteriormente, se exigían como mínimo 35 años de trabajo y 60 años de edad para tener derecho a la jubilación, con estas exigencias tan severas el

número de jubilados se redujo y muchas personas no pudieron acceder a la pensión, por no poder acreditar 35 años de trabajo (por un lado por haber trabajado en forma informal y por otro porque las empresas no declararon los servicios del trabajador y tampoco entregaban los aportes correspondientes).

Lo importante es que a partir de ahora, los trabajadores se podrán acoger al beneficio jubilatorio a partir de tener 60 años cumplidos y 30 años de trabajo, estas condiciones son tanto para hombres como para mujeres.

Lo que introduce la ley 18395 es un beneficio para la mujer, al computarle un año de trabajo por cada hijo que haya tenido o adoptado, con un máximo de 5, es decir que una mujer con 5 hijos se puede jubilar con 60 años



de edad y 25 años de trabajo.

Marruecos

El Convenio de Seguridad Social entre España y Marruecos se firmó el 8 de noviembre de 1979 y entró en vigor el 1 de octubre de 1982. Está publicado en el Boletín Oficial del Estado de 13 de octubre de 1982.

Personas a las que se aplica el Convenio

A los españoles y marroquíes que trabajen o hayan

trabajado en ambos países y a sus familiares y supervivientes. A quienes tengan la condición de apátridas o de refugiados y están o hayan estado sometidos a la legislación de uno o de ambos países, así como a sus familiares y supervivientes.

El gobierno marroquí ha optado en el momento actual por una reforma parcial al abordar solo una institución, la CMR. El ministro de Economía y Finanzas, Mohamed Busaíd, admitió el carácter "cos-

toso" de esta reforma tanto para el Estado como para el funcionariado por los sacrificios financieros y profesionales que supone.

Busaíd, sin querer entrar en detalles, solo explicó que la reforma abarcará tres mecanismos: elevar la edad de jubilación, aumentar la tasa de cotización y alargar el periodo laboral que servirá como referencia para calcular la jubilación percibida (y por consiguiente hará más baja la prestación).

Por ahora, el escenario con el que se trabaja oficialmente es retrasar la edad de jubilación de los 60 a los 62 años, e ir subiendo cada seis meses hasta llegar a 65 años en 2020.

Se estudia también aumentar en un 10 % la tasa de cotización, así como calcular el importe de la pensión en función del salario percibido en los últimos ocho o diez años.

Para más información llamar a los teléfonos 628 478 914 / 971 720 860 ●

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

971 720 860
655 20 70 19
666 88 76 76

El Cambio Bar
te invita a disfrutar gastronomía peruana con estos deliciosos Platos a la Carta:

- CEVICHE
- PAPA RELLENA
- ANTICUCHOS
- YUCAS FRITAS CON CREMA A LA HUANCAINA
- PAPA A LA HUANCAINA
- OCUOPA
- LECHE DE TIGRE
- CAUSA DE POLLO
- CAUSA DE ATUN
- LOMO SALTADO
- TALLARINES CON CREMA A LA HUANCAINA ACOMPAÑADOS CON LOMO SALTADO
- POLLO SALTADO
- ARROZ CHAUFA
- BISTEC A LO POBRE
- SECO DE TERNERA CON FREJOLES
- ARROZ CON PATO
- ARROZ CON POLLO
- GUISO DE PATO CON FREJOLES
- FREJOLES CON PESCADO FRITO
- SUDADO
- PARIGUELA
- TALLARIN SALTADO
- CARAPULCRA

MENÚ
de martes al viernes
2 primeros
2 segundos
Postres más bebidas

Martes a domingos de 12:00 am a 17:00

EL CAMBIO

facebook El Cambio Bar

C/. Francésc Barceló i Combis, 4 - Palma
Tel. 71 46 73 52

De interés para colombianos

Estamos en condiciones de garantizar una buena gestión para que los colombianos fuera del país obtengan la pensión que se merecen

El abogado Roberto Sánchez se refiere al convenio bilateral de jubilación entre España y Colombia a las preguntas formuladas por este periódico



El abogado Roberto Sánchez, a quien entrevistamos en Colombia.

Por Juan Pablo Blanco, especial desde Colombia

Hace dos semanas, Pensiones por Convenios Bilateral (PCB) ha llegado a un acuerdo con el bufete de abogados, liderado por el letrado colombiano, Roberto Sánchez. Este profesional, hace parte del staff de PCB, y realizará todas las gestiones que requieran los colombianos residentes en Baleares o en cualquier otro punto de la geografía española.

Baleares Sin Fronteras entrevistó al abogado Sánchez, quien hizo una serie de recomenda-

ciones a los colombianos afincados en las Islas próximos a comenzar los trámites de pensiones, o las personas que se quieran informar acerca de los años cotizados en el momento. Es importante que el cálculo del solicitante coincida con los aportes estimados por el trabajador, en la mayoría de veces, es necesario contar con la asistencia de un profesional para aclarar dudas y solucionar problemas que se presentan en el camino a la jubilación.

Baleares Sin Fronteras: Nos gustaría que hiciese una descripción sobre la

trayectoria profesional de Roberto Sánchez

Roberto Sánchez: Tengo una trayectoria profesional de 42 años. Diez en la judicatura y treinta y dos de ejercicio profesional.

BSF: Qué opina sobre el tratado de pensiones entre Colombia y España

R.S: Me parece un avance muy importante entre los dos países, porque facilita a las personas trabajadoras que cotizan allá o acá para su pensión, que puedan lograrlo cuando cumplan los requisitos exigidos.

BSF: Hay suficiente información al respecto

R.S: Como el tratado es relativamente reciente, la verdad es que la información es vaga y fragmentaria. Por esto, nuestra misión, con Patricia Oteiza, de PCB, es estudiarlo a fondo y así poder dar respuesta veraz a cada persona que le solicite.

BSF: ¿Al igual que mucha gente, usted piensa que hay mucha confusión al momento en que una persona quisiera gestionar su pensión allí o en Colombia?

R.S: -Por lo expresado anteriormente, es deber de nosotros los abogados despejar todas las dudas y así poder tramitar con éxito las solicitudes que nos formulen. De todas maneras, es un hecho que, siempre y cuando cada persona reúna los requisitos de Ley, su pensión debe ser una realidad.

BSF: ¿Cómo podría contribuir usted desde su área

profesional?

R.S- Conociendo suficientemente el tratado y en congruencia con las legislaciones de los dos países, estaremos en condiciones de hacer un gran aporte en este sentido tanto en lo académico como en lo práctico.

BSF: ¿Cuál es el procedimiento para que una persona que haya cotizado en los dos países pueda acceder con exactitud a los años de cotización?

R.S: En nuestro país son necesarios dos requisitos: primero las semanas cotizadas y el segundo la edad. Me imagino que en España es semejante; Desde la empresa Pensiones por Convenios Bilaterales (PCB) me ilustrarán al respecto, para así establecer si la petición se presenta en Colombia o en España.

BSF. Qué recomendaciones

haría a las personas que quieran hacer sus averiguaciones. Hablo de gente en un momento pre-jubilatorio y a los que ya están ad portas de adquirirla.

R.S- La recomendación especial es que informen sobre el tiempo cotizado en Colombia y en España y tengan claro las entidades o las personas que les cotizaron para poder determinar si tienen el derecho o les faltan semanas o edad. Aquí en Colombia las mujeres se jubilan a los 57 años y los hombres a los 62 años, tienen una diferencia de edad. Es indudable que debe conocerse cada caso en particular.

Teléfonos de contactos de PCB, Pensiones por Convenio Bilateral

971 720 860 / 628 47 89 14/
Calle San Miguel 30. 4º A ●

Estrella RESTAURANTE El Arriero
C/. Bisbe Maura, 52 Bajos / Palma - Tel. 871 93 66 47

MENÚ de LUNES a VIERNES:
1er Plato + 2º Plato + Bebida + Postre **6,50 €**

Fines Semana y Festivos:
Platos Especiales
Platos Ecuatorianos
Encebollado, Chaulafan
Caldo de Pata y mucho más...
Sancocho Gallina... **10 €**
Arroz Chino... **13 €**
Bandeja Paisa... **13 €**
Empanadas ¡1 €!

Servicio a Domicilio

ABIERTO TODOS LOS DÍAS

1ª Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN GOLES
TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FÚTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

Lo que usted debe saber...

"Me quiero divorciar y tener la custodia de mis hijos"

Por legalcity.es

En cuanto a la guardia y custodia, el principio general que se aplica es que la custodia debe de ser compartida si no hay ningún elemento que indique lo contrario, así que si en la situación de divorcio no hay ninguna situación fuera de lo común, la guardia y custodia será compartida. Ya que el menor tiene el derecho a crecer con los dos padres.

No obstante se puede pactar que no sea así, si ambos cónyuges están de acuerdo o si existen elementos que justifiquen el hecho de que los menores estarán mejor con uno que con otro, en ese caso el otro cónyuge debería de pasar una pensión de alimentos y también tendrá un régimen de visitas para que pueda estar con sus hijos. Esto se debe hacer ante un juez, se tiene que solicitar que se le atribuya la guarda y custodia a la parte solicitante y justificar por qué, si existe un riesgo para los menores, si uno de los cónyuges tiene mejores condiciones ya sea por horario de trabajo o por afinidad con los menores.

Pero por norma general, siempre se aplicará la custodia compartida.

La diferencia entre separación y divorcio

A veces estos dos términos pueden causar algo de confusión en una situación tan delicada como lo es una ruptura conyugal.

La separación es la ruptura de la convivencia conyugal, pero aún subsiste el vínculo matrimonial. En cambio en el divorcio sí que se rompe el vínculo matrimonial. En un divorcio una de las primordiales cuestiones es si hay hijos, en este caso lo más importante a tener en cuenta es la patria potestad, la guardia y custodia, el uso y disfrute del domicilio familiar, la pensión de alimentos y la pensión compensatoria que se deba otorgar a cualquiera de las partes que se vea desfavorecida por la ruptura.

Divorcio y dependencia económica

Cuándo hay un divorcio y una de las partes a nivel económico y patrimonial se ha perjudicado, se puede pedir una pensión compensatoria, una pensión la cual hace que el cónyuge que está



favorecido periódicamente abone una suma de dinero que el juez determinará por cuánto tiempo se va a realizar. Dependiendo siempre de cada caso y situación, ya que no es algo común.

¿Es posible solicitar una indemnización por el tiempo dedicado al hogar familiar?

Esta posibilidad está legalmente contemplada para todos aquellos supuestos en los que el régimen económico matrimonial es el de separación de bienes. El trabajo para la casa será computado como contribución a las cargas y dará derecho a obtener una compensación que el juez señalará, a falta de acuerdo, a la extinción del

régimen de separación.

¿Si estoy casado en separación de bienes puede fijarse también una pensión compensatoria?

Esta pensión es independiente del Régimen Económico Matrimonial. Puede fijarse tanto en el régimen de gananciales como en el de separación de bienes.

Somos un pareja no casada. ¿puedo solicitar la pensión compensatoria?

Esta pensión está contemplada sólo para matrimonios. En el caso de las parejas no casadas habrá que estar a lo pactado por las partes y a lo indicado en la regulación autonómica. Si no existe pacto entre los componentes de

la pareja de hecho, no queda otro remedio que acudir a los principios generales del derecho para conseguir la justicia del caso concreto y, en este supuesto, se acude al principio que prohíbe el enriquecimiento injusto o al principio de protección al conviviente más débil. La "acción de enriquecimiento injusto" tiene posibilidades de prosperar cuando uno de los convivientes se haya aprovechado de los recursos o del trabajo realizado gratuitamente por el otro, en detrimento de este último. Los requisitos exigidos por la jurisprudencia para apreciar una situación de injusto enriquecimiento son los siguientes: 1) el enriquecimiento de una persona, como incremento patrimonial; 2) el correlativo empobrecimiento de la otra parte, como pérdida o perjuicio patrimonial; 3) inexistencia de causa que justifique la atribución patrimonial del enriquecido (no cabe apreciar el enriquecimiento injusto cuando el beneficio patrimonial es voluntario de una de las partes o como consecuencia de pactos libremente asumidos) ●



NUEVA TIERRA

Venta de productos latinos / Todo lo nuestro en un solo lugar




TENEMOS UN EXCELENTE TIPO DE CAMBIO
y... ¡por cada envío te regalamos un refresco de uva!

Además, en el Mes de la Amistad
¡regalaremos una MEGA CANASTA!






NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40

Contactos: infonuevatierra1@gmail.com / Facebook: Nueva Tierra

Lunes a sábado de 09:30 a 21:30 / Domingos de 10:00 a 14:00 hs

Ventas por Mayor
y al Detall



Segunda regional

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club gana 1-2 en el campo del líder Bunyola y le arrebató un invicto de local

Los rojos no habían perdido durante toda la temporada en su propio campo, la única derrota había sido en el feudo del Porto Cristo en octubre del año pasado



El equipo de BSF FC compartiendo una merecida celebración.

Por Juan Pablo Blanco,

Hl equipo que representa a este periódico en la segunda regional del fútbol balear, asaltó el campo del líder de la liga. Y es que contra todo pronóstico, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, luego de haber sido derrotado ocho días antes de local contra el Montaura 0-1, se repuso y logró ganar a domicilio en el sagrado feudo de Bunyola 1-2.

Habiendo transcurrido 24 jornadas de liga, el flamante líder -aventaja en más de 10 puntos al segundo y 16 al tercero- no había encajado una derrota en su propio campo. El único traspié que había tenido fue como visitante contra el Porto Cristo el 10 de octubre de 2015.

De comienzo a fin el partido fue intenso. Las condiciones las impuso Baleares Sin Fronteras que no se amilanó frente al público local que no cesó de alentar a los dirigidos por Enri Bernabeu. El primer gol

llegó muy temprano, a los seis minutos, merced a un potente remate de Matías Páez, que completó su novena diana en la liga. Vale resaltar la magistral jugada previa de Maikel Márquez, el goleador del equipo que asistió con un gran pase a su compañero.

La reacción de los locales no se hizo esperar, y en una jugada muy discutida por los visitantes, el árbitro decretó un penalti. El cobro que fue bien ejecutado por el goleador Juan Cabot, le dio la paridad temporal al marcador.

En el segundo tiempo, lejos de acomplejarse por el empate del Bunyola, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, se fue en busca del resultado. En otra jugada de perseverancia, Matías, nunca dio por perdido un difícil balón ante un rival en la línea final del campo, y metió un centro que fue muy bien capitalizado por el ecuatoriano, Luis Palma, conocido en el ámbito futbolístico amateur de la Isla, como "el abogado".

Tras el 1-2, el líder no claudicó en su intento por empatar y sobresalió la figura del portero, ecuatoriano, Iván Galarza, que se erigió en figura al atajar dos balones que iban rumbo a la red. Mencionar la labor de la defensa muy bien planteada y el mediocentro visitante que siempre derrochó destellos de lucha para contener la arremetida del rival en los minutos finales. Sobre las postrimerías del partido, producto del desespero, los de Bunyola se volcaron al ataque dejando desprotegida la zona defensiva, y también el marcador pudo ampliarse en un par de oportunidades claras que BSF no pudo aprovechar.

Al final del partido ambos equipos terminaron aplaudidos. La deportividad y el juego limpio fue uno de los aspectos a destacar durante el transcurso de los noventa minutos. El comportamiento del público fue ejemplar.

Lo que viene para BSF FC

Transcurrieron más de cuatro meses para que el Bunyola con 61 puntos en la liga, perdiera el invicto frente a uno de los equipos que no se resigna a tirar la toalla en busca de un cupo a primera regional. Este triunfo, que salía sólo en las quinielas de los propios integrantes del plantel y de pocos más, supone una exigencia añadida para el resto de equipos que en las próximas fechas tengan que

enfrentarse al líder.

Comenzando por el Son Veri, segundo en la tabla, que este fin de semana medirá fuerzas contra el Bunyola. Otro resultado que benefició a BSF FC fue el revés sufrido por ese mismo equipo frente al Montaura 2-0, lo que equivale quedar a ocho puntos del segundo. La jornada fue redonda gracias al empate del tercero en la clasificación, Santa María ante el San Cayetano 0-0 en el Polideportivo de Son Moix, lo que hace reducir considerablemente el margen de ventaja y ahora BSF FC está a

solo tres puntos del ascenso.

Cabe recordar que tres equipos suben a primera regional.

En las próximas fechas Baleares Sin Fronteras Fútbol Club recibirá de local el sábado 27 de febrero a las 19:30h, a Alquería, rival contra el que perdió en la primera vuelta 1-0. Esta vez, en caso de ganar se estaría dando un paso importante para continuar en la disputa de los puestos a primera regional. El sábado 6 de marzo, el equipo visitará al Soller B en ese municipio y el 13 de marzo recibirá de local al Son Ferrer ●

Acompañan a BSF FC



Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES:
7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

MESÓN LAS COLUMNAS
Caja MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:
mesondelascolumnas@hotmail.es

Te queremos cuidar desde el primer momento del día



Seguros-Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación, Salud, Moto, Ahorro, Jubilación, etc.



MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA
Móvil 667 92 07 48 / Calidad y confianza



Al contratar tu seguro* de Hogar o Vida, hasta el 30 de abril de 2016, te llevas:

Máquina de café Nespresso
+ Regalo 20 € en cápsulas de café Nespresso**

*Consulta fechas y condiciones en el cupón que encontrarás al interior de la máquina de café Nespresso.

Promoción febrero 2016
-20% DE DESCUENTO en Seguros de Coches



Televisor 32" Samsung



Samsung Gear S2 Sport



Samsung Galaxy Tab A

Nueva Cuenta Estrella

Ahora, con la **Nueva Cuenta Estrella** le sacarás más partido a tu nómina.

No pagarás comisiones y, además, podrás llevarte **un smartwatch, una tablet o un televisor Samsung.**

Si estás pensando en domiciliar tu nómina, hazlo en la **Nueva Cuenta Estrella.** Tu cuenta de confianza.

Infórmate en CaixaBank.es



Promoción válida del 1-1-2016 al 28-2-2016 para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 750 €/mes, domiciliación de 3 recibos y 3 compras con tarjeta al trimestre. Permanencia: 12 meses y 48 meses como cliente. La promoción tiene la consideración de remuneración en especie, sujeta a ingreso a cuenta según la normativa fiscal vigente. La cuenta tiene una tarifa de 0 €/mes, siempre que el cliente pertenezca al programa Estrella y utilice exclusivamente los canales electrónicos. En caso de incumplimiento, se cobrará una penalización de 249 € por la *tablet*, de 279 € por el televisor y de 349 € por el *smartwatch*. Consulta en www.CaixaBank.es el resto de condiciones. NRI: 1372-2015/09681



Patrocinador del Equipo Olímpico



Mejor Banco de España 2015



Banco con el Espíritu más Innovador del Mundo 2014
Mejor Innovación en Productos y Servicios 2013 y 2014



Certificado Europeo de Máxima Excelencia en la Gestión

Temas de interés

Mensaje a los argentinos del cónsul de Islas Baleares, Daniel Samaniego

Estimados conciudadanos:

Próximo a concluir el 26 de febrero mis funciones como Cónsul de la República Argentina en Palma de Mallorca, deseo por este medio saludarles y agradecer sinceramente la colaboración y asistencia recibida de parte de la mayoría de ustedes, circunstancia que facilitó de manera considerable el cumplimiento de mis responsabilidades al frente de la representación consular de nuestro país, que tuve el honor de inaugurar oficialmente el 25 de mayo del año 2012.

Debo destacar especialmente el acompañamiento en mis tareas de parte del personal que presta funciones en el consulado, así como de los directivos e integrantes de las asociaciones de residentes argentinos, sin cuyo apoyo hubiese sido casi imposible desarrollar la multiplicidad de contactos y tareas de mi competencia. La jurisdicción del Consulado en Palma de Mallorca se extiende a Ibiza, Formentera, Mallorca, Menorca y Cabrera, lo que motivó que periódicamente el cónsul realizara viajes a dichas Islas para llevar a cabo jornadas de atención a los ciudadanos argentinos allí residentes.

Siendo un consulado unipersonal,



Daniel Samaniego, terminará su periodo al frente del consulado argentino de Mallorca, el próximo 26 de febrero

no fue posible trasladarme a esos destinos con la frecuencia que hubiese deseado. De todas formas creo que se prestó a los nacionales argentinos la asistencia y el asesoramiento necesarios en la mayoría de los casos.

Asimismo, he viajado regularmente a diversas ciudades del interior de Mallorca para prestar apoyo especialmente a las personas internadas en residencias u hospitales, constituyendo los trámites previsionales y jubilatorios el mayor porcentaje de nuestra tarea.

Igualmente hemos visitado y asistido regularmente a los detenidos argentinos en centros penitenciarios

de Baleares, y prestado apoyo a numerosos connacionales en temas de repatriaciones, familia, juventud, salud, migraciones, judiciales, malos tratos, entre otros.

La tarea de difusión de los valores culturales de nuestro país en los campos de las artes plásticas, música, literatura, fotografía y otros fue uno de nuestros objetivos permanentes y dieron lugar a la realización periódica de concurridas exposiciones, conciertos, conferencias y numerosas actividades que contribuyeron a fortalecer la presencia de nuestro país en Baleares.

Finalmente, debo recordar que a lo largo de estos años hemos mantenido una muy estrecha vinculación con las autoridades autonómicas, y municipales, civiles, militares y religiosas estrechando los fraternos vínculos que unen a la República Argentina con Baleares.

Al despedirme debo expresarles mis sinceras disculpas por las tareas que, en razón de las limitaciones de tiempo o medios, nos fue imposible desarrollar. Formulo votos por el bienestar y el éxito de todos nuestros connacionales residentes en Baleares y les saludo muy cordialmente.

Daniel Samaniego ■



Información para chilenos residentes en Mallorca

Desde el consulado honorario de Chile en Palma informan que ya se pueden comenzar a inscribirse para renovar pasaportes en Mallorca. Los interesados contactar al email:

infconsuladobaleares@hotmail.es

Los remitentes deben aportar el nombre completo, el número de identidad de Chile y el teléfono de contacto. Sin estos datos, según la cónsul honoraria, Cristina León, "no se podrán enviar las citas. Una vez tenga todos los datos, la cónsul responderá a cada uno de los solicitantes.

En el Facebook está abierto un grupo denominado "Plataforma Chile Informa".

El valor aproximado de cada pasaporte es de 127€, 11 € la cédula más 5€ el envío ■

Inca solidaria

El Instituto Municipal de la Actividad Física – IMAF – ha recogido más de 600 kilogramos de alimentos a favor del comedor social. La colecta se realizó durante la Masterclass solidaria de zumba, ritmos, GAP y pilates que se organizó con el apoyo de las instructoras de estas actividades al Palacio Municipal de Deportes.

"Una vez más los inquers han demostrado el talante solidario de nuestra ciudad y han aportado una buena cantidad de diferentes productos que ya se han dado al comedor social de Inca", ha declarado el teniente de Deportes, Gori Ferrà, que estuvo acompañado en el acto por varios miembros del Consistorio, entre ellos el alcalde Virgilio Moreno.

Este maratón de actividades físicas tuvo lugar el pasado viernes 19 de febrero en el Palacio Municipal. Los participantes para poder disfrutar de unas clases maestras a las diferentes disciplinas, tan sólo tenían que aportar alimentos de larga caducidad. En total poco más de 100 personas fueron a las instalaciones deportivas durante las tres horas que duró el acontecimiento.

Los ritmos musicales fueron animando toda la velada deportiva. "Estamos muy satisfechos desde el IMAF porque la gente ha pasado un buen rato practicando deporte y, además, se ha colaborado con una organización, como es el comedor social, que está haciendo un gran trabajo por nuestra ciudad", ha dicho Ferrà ■



Inca mostró su faceta solidaria en la recogida de más de 600 kilos de alimentos destinados al comedor social

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Passiers
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
MADRID SHIPPING AGENCY

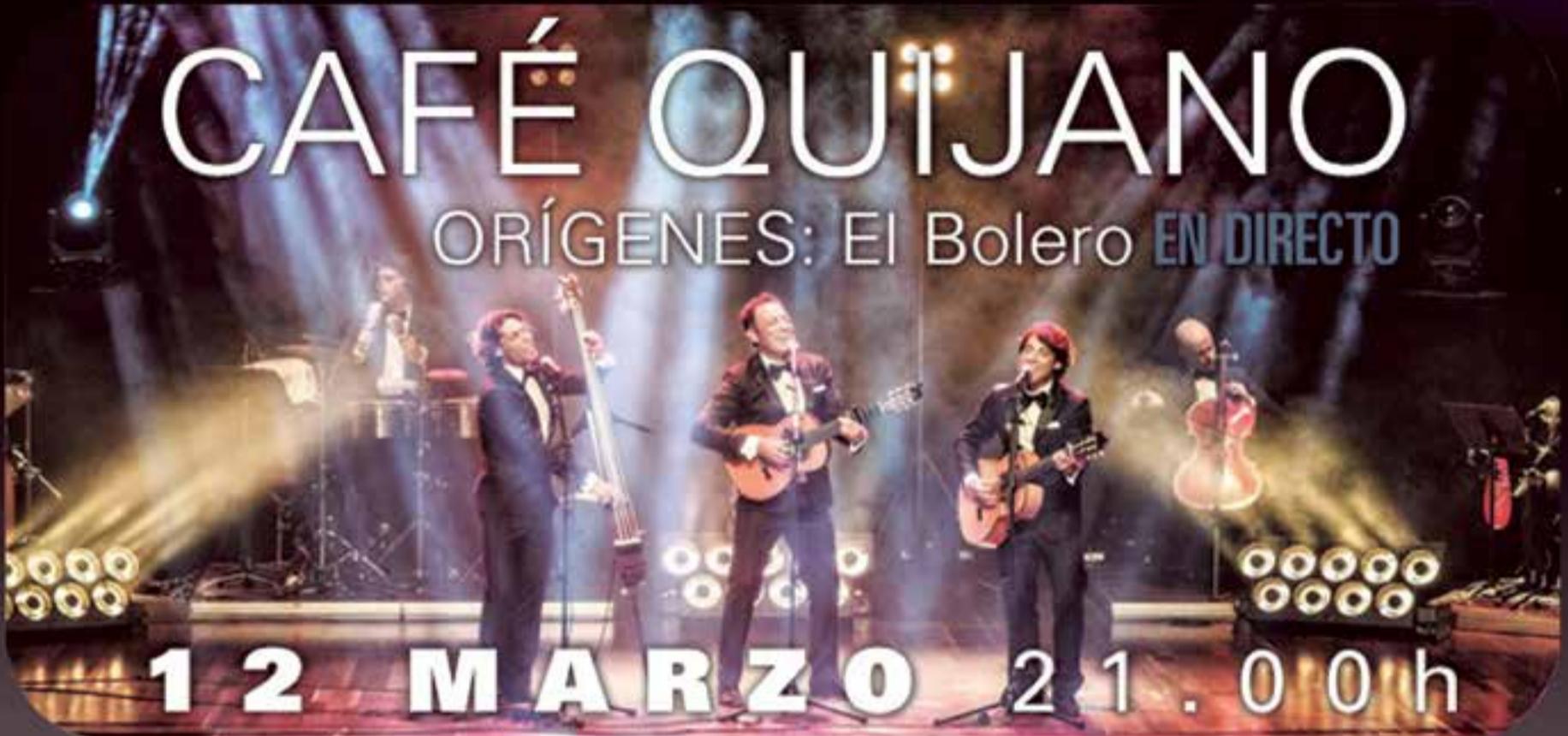


trui teatre

Carácter Escénico

CAFÉ QUIJANO

ORÍGENES: El Bolero **EN DIRECTO**



1 2 MARZO 21.00h



17 ABRIL 16.30 y 19.00h

Taquillas (+info.) 971 783 279
www.truiteatre.es



Nacimientos



El nacimiento de Valeria

Después de varios intentos fallidos en el aterrizaje al planeta tierra, el pasado 12 de febrero nació Valeria Márquez Moreno, hija de Nerea Moreno y Maikel Márquez. El padre de la pequeña es jugador de la plantilla del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, uno de los pichichis de la liga, quien no quiso desprenderse de su atuendo deportivo para lucir con orgullo el nacimiento de la nueva integrante de la familia. El hermanito de Valeria, Izan Márquez rebotaba de alegría al saber que ya tendrá una compañera de juegos. Desde este periódico y a nombre de la junta directiva de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club enviamos un saludo a la familia Márquez Moreno, y a la pequeña Valeria le deseamos un prometorio presente y futuro de éxitos a todo nivel.



Fruto del amor de un ecuatoriano y polaca

Son las cosas llamativas que tiene el mundo de la interculturalidad. El pasado 26 de enero nació en Palma, Izabela Margarita Montiel Papajewsca, hija del ecuatoriano, Miguel Ángel y de Gosia. Para la pareja las diferencias culturales no han sido ningún impedimento a la hora de materializar su compromiso de amor. Y qué mejor prueba que el advenimiento de la bebé. Baleares Sin Fronteras saluda desde estas líneas a los felices padres.

Estas oportunidades son... ¡para aprovecharlas hoy mismo!

Con traspaso incluido

CHEVROLET KALO: 2.700 € **NISSAN Micra: 800 €** **VW POLO (gasolina): 1.200 €**

Llámanos: 602 39 09 99 / 666 88 76 76

F PRINT IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL: 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

24hs Servicio Técnico todas las marcas de electrodomésticos, aire acondicionado, cerrajería, fontanería

A DOMICILIO: Pídenos por WhatsApp tu presupuesto sin compromiso. Rápida respuesta.

Además, cambia tu lavadora o tu nevera... **Desde 70 €**

Electrodomésticos Mallorca 2ª Mano
C/. Capitán Vila, 32 / Palma

679 36 35 66

¡No hay problema sin solución!

Especialista. Poder sorprendente por su experiencia y seriedad. Poder rápido demostrado en todos los ámbitos, para ayudarte en todos tus problemas de AMOR, incluso en situaciones desesperadas. Posee un Gran Poder Africano que provoca y atrae FUERZA a tu vida. En resumen, todo tipo de artes ocultas. Verás a tus enemigos de rodillas. Mejorará tu vida social y financiera. Desintegra a los demonios del infierno. Gracias a su asombroso secreto tu pareja estará a tus pies. Puede conseguirte pareja rápido si no la tienes. Resultados inmediatos 100% garantizados. Seguro, en 48 hs consigue resultados donde otros fallan. ¡Compruébalo!

MAESTRO HEREBA

Tels. 971 20 57 18 / 647 04 98 86



TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES

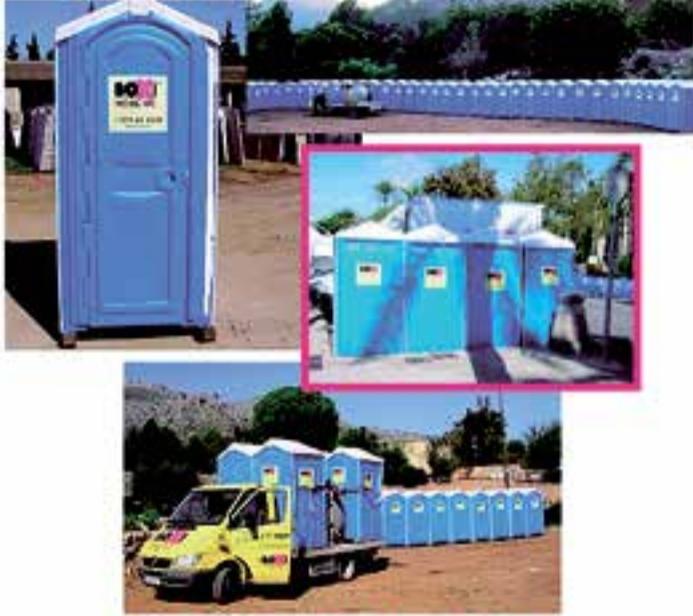
TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

**EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN**

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

**Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en sanitarios
portátiles para
tu evento**



BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es



Work hard. Play harder.

PALMA FUTSAL

RCD MALLORCA

S.D. LA SALLE

S.D. FORMENTERA

U.D. ALARO

S.D. SAN FRANCISCO

macron store

C/ JACINTO VERDAGUER 15 - PALMA

/Palma

971 756 888

ODISSEA

Moda Casual

100% MODA COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

TAMBIÉN VENTAS
AL POR MAYOR
PARA EMPRESAS
O NEGOCIANTES
STOCK DISPONIBLE

**EN EL 2016 SEGUIMOS TRABAJANDO POR TU SATISFACCIÓN
CON LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO**



Adelanta la operación "bikini"

tenemos disponibles más de 30 modelos de fajas reductoras y postquirúrgicas para que luzcas espectacular esta primavera-verano

Odissea 1:

Calle Antonio Marqués 22 - Palma
(frente al Túnel de calle Blanquerna)

Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

Odissea 2:

Calle Joan Alcover 1 - Palma
(Frente a Mercagroc de calle Manacor)

HORARIO:
DE LUNES A SÁBADO
DE 10:00 A 14:00
Y DE 16:30 A 20:30

MALECON 2000
SERVICIOS INTEGRALES DE LOGÍSTICA

ECUATORIANO
REALIZA ENVIOS A TUS SERES QUERIDOS COMO:
ROPA, CALZADO, ELECTRODOMÉSTICOS, HERRAMIENTAS DE TRABAJO

RECOGIDAS DESDE 4 EUROS

- RECOGEMOS EN TODAS LAS ISLAS BALEARES -
(PALMA DE MALLORCA - MENORCA - IBIZA Y FORMENTERA)

- ENTREGA EN TODO EL TERRITORIO ECUATORIANO -
(INFÓRMATE)

EL PRECIO INCLUYE
- TRANSPORTE MARÍTIMO
- SEGURO DE CARGA
- SIN TRÁMITES NI PAPELEOS
- ENTREGA ENTRE 60 Y 90 DÍAS

C/ VINYASSA Nº4 A BJS - 07005 - PALMA - TLF: 653 091 903